

	ORDEN DE SERVICIO	Código: FT-M6-GC-17
		Versión: 03
		Página 1 de 3

ORDEN DE SERVICIO No. 2 AL CONTRATO 202000178

CONTRATO No:	202000178
CLASE:	ACUERDO MARCO
ALIADO PROVEEDOR O CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL AR ES, CONSTITUIDO POR AMCOVIT LTDA Y SEGURIDAD RAM LTDA.
NIT:	901439952-0
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO MARCO:	12 MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO MARCO:	22 DE MARZO DE 2021
VALOR CONTRATO MARCO:	INDETERMINADO
OBJETO DEL CONTRATO MARCO:	Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes.
PLAZO ORDEN DE SERVICIOS No. 2:	Desde el 22 de marzo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar recursos
VALOR ORDEN DE SERVICIOS No 2:	\$7.835.964.471
TOTAL, RECURSOS ASIGNADOS CONTRATO MARCO:	\$8.268.340.530

La presente constituye la Orden de Servicio N° 2 al Contrato Marco **202000178**, cuyo objeto es *“Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana- ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes.”*, previas las siguientes consideraciones:

	ORDEN DE SERVICIO	Código: FT-M6-GC-17
		Versión: 03
		Página 2 de 3

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: El alcance del objeto de la Orden es para la prestación de servicios de vigilancia física y seguridad así como la prestación del servicio de monitoreo y alarmas de acuerdo con los Contratos Interadministrativos suscritos o a suscribir por la ESU.

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente orden de servicios **SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS. (\$7.835.964.471) INCLUIDO IVA.**

CONCEPTO	CON CARGO AL CONVENIO
MUNICIPIO DE ITAGUI	SGM-159-2021

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:

CLIENTE	MUNICIPIO DE ITAGUI				
Contrato Interadministrativo:	SGM-159-2021	SGM-159-2021	SGM-159-2021	SGM-159-2021	SGM-159-2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2021000356	2021000356	2021000356	2021000356	2021000356
Certificado de Registro Presupuestal:	2021000464	2021000464	2021000464	2021000464	2021000464
Centro de costos:	32014	32014	32014	32014	32014
Rubro al presupuesto:	23202020080188-1	23202020080189-1	23202020080190-1	23202020080191-1	23202020080192-1
CPC	85250	85250	85250	85250	85250
Descripción al Rubro:	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE ITAGUI				
VALOR ASIGNACION PRESUPUESTAL POR CLIENTE	\$2.520.512.460	\$234.008.082	\$492.726.584	\$788.204.899	\$3.800.512.447

efectos de consecutivo en la parte presupuestal, esta orden hace las veces de la **No. 2**

FORMA DE PAGO: Para el pago de los servicios prestados el PROVEEDOR presentará una factura que será aprobada por la Supervisión del contrato y se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación y aprobación de la misma. Con la presentación de la factura deberá anexarse el certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda, igualmente aportar los demás anexos establecidos en el numeral 10 de la Cláusula Novena del Acuerdo Marco y la carta donde se especifique la entidad y el número de cuenta bancaria a la cual se le deberá realizar el pago. La



ORDEN DE SERVICIO

Código: FT-M6-GC-17

Versión: 03

Página 3 de 3

respectiva factura debe cumplir con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el Artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato y, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. Las retenciones en la fuente a que hubiere lugar y todo impuesto, tasa o contribución directa o indirecta, Nacional, Departamental o Municipal que se cause por razón de la celebración, ejecución y pago de este Contrato serán a cargo exclusivo del proveedor.

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde el (22) de marzo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotar recursos.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo de dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del mismo.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción, se realizará por el Subgerente de Servicios, o por quien sea designado

GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por la garantía única expedida y aprobada para el contrato Marco No. 202000178, por lo que para la ejecución de la presente orden no se requiere modificación alguna.

DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente orden de servicio el Contrato Marco 202000178 y demás documentos emanados con ocasión de la misma. Las estipulaciones pactadas mediante el presente documento, no constituyen novación al contrato maco del cual se derivan, el cual encuentra vigente.

ACEPTACIÓN ORDEN DE SERVICIO: En aceptación de lo anterior, se firma por las partes el día veintidós (22) del mes de marzo del año 2021.

ESU

EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente

CONTRATISTA

FRANKLIN MORENO CARVAJAL
Representante Legal

Aprobó: Jairo Andrés Londoño Pardo-Subgerente de Servicios

Aprobó: Marelbi Verbel Peña-Subgerente Administrativo y Financiero

Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo-Secretario General

Revisó: Sandra Zapata Grisales-Líder de Programa-Unidad de Presupuesto

Revisó: Jaime Ospina -Técnico Administrativo- Unidad de Presupuesto

Revisó: Ramiro Andrés Mejía Bedoya- Profesional Universitario - Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Cristian Alejandro García Bolívar - Técnico Administrativo - Unidad Estratégica de Servicios

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

	ACTA DE INICIO	Código: FT-M6-GC-08
		Versión: 02
		Página 1 de 1

No. CONTRATO:	2021000178
TIPO DE CONTRATO:	MARCO
CLIENTE/CONVENIO:	N/A
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL AR ESU, CONSTITUIDO POR AMCOVIT LTDA Y SEGURIDAD RAM LTDA
NIT.:	901439952-0
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA – ESU – DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA SPO 2020-4 DOCUMENTOS QUE SE ENTIENDEN INTEGRADOS A ESTE ACUERDO MARCO
VALOR:	DE CUANTÍA INDETERMINADA
PLAZO DEL CONTRATO:	UN AÑO
FECHA INICIO:	01 DE MARZO DE 2021
FECHA TERMINACIÓN:	01 DE MARZO DE 2022

A los Veintiocho (28) días del mes de febrero del año 2021 se reunieron **JAIRO ANDRES LONDOÑO PARDO**, Subgerente de Servicios de la **EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA – ESU** - en calidad de supervisor del contrato de la referencia y **FRANKLIN MORENO CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.590.116, actuando en nombre y representación de **UNIÓN TEMPORAL AR ESU, CONSTITUIDO POR AMCOVIT LTDA Y SEGURIDAD RAM LTDA** con NIT 901439952-0 en calidad de contratista, con el objeto de iniciar la ejecución del citado contrato, de conformidad con los términos establecidos en el mismo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Medellín a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año 2021.



JAIRO ANDRES LONDOÑO PARDO
Supervisor o delegado
ESU



FRANKLIN MORENO CARVAJAL
Representante Legal
Contratista

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PPTAL Nro 2021000356

Número: 2021000356
Expedición: Marzo 19/2021
Vencimiento: Mar. 19/2022

El suscrito analista de ESU-EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA , abajo firmante:

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente (s) rubro(s);
 Del presupuesto de gastos de: INVERSIÓN; para la vigencia fiscal de 2021 y que a continuación se describe(n) se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s), las cuales se encuentran libres de afectación y disponibles

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	C. COSTO	CONVENIO
23202020080188-1	VIGILANCIA - EDUCACIÓN SGP MUNICIPIO DE ITAGUI	2,520,512,460		32014	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE ITAGUI
23202020080189-1	VIGILANCIA - EDUCACIÓN REC. PROPIOS MUNICIPIO DE ITAGUI	234,008,082		32014	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE ITAGUI
23202020080190-1	VIGILANCIA - INCLUSIÓN- SECRETARÍA FAMILIA MUNICIPIO DE ITAGUI	492,726,584		32014	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE ITAGUI
23202020080191-1	VIGILANCIA - SECRETARÍA GOBIERNO MUNICIPIO DE ITAGUI	788,204,899		32014	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE ITAGUI
23202020080192-1	VIGILANCIA - ADMINISTRATIVAQ MUNICIPIO DE ITAGUI	3,800,512,447		32014	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE ITAGUI

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

Total: 7835964472

SON: SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SERVICIO DE VIGILANCIA MUNICIPIO DE MEDELLIN. (G..M.)

Res / Rad: 2021001773

VIGENCIAS FUTURAS			
RUBRO VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR



ESU-EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA

Nit: 890.984.761-8

Número: 2021000356
Expedición: Marzo 19/2021
Vencimiento: Mar. 19/2022

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	C. COSTO	CONVENIO
TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO		



ESU-EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA

CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

Nit: 890.984.761-8

Número: 2021000464
Fecha: Marzo 22/2021

El suscrito jefe de presupuesto ESU-EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2021 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
23202020080188-1	VIGILANCIA - EDUCACIÓN SGP	2.520.512,460	5,041,024,920	32014	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE	202000178-2	EDP 2021000356
23202020080189-1	VIGILANCIA - EDUCACIÓN REC.	234,008,082	468,016,164	32014	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE	202000178-2	EDP 2021000356
23202020080192-1	VIGILANCIA - ADMINISTRATIVAQ	3,800,512,447	7,601,024,894	32014	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE	202000178-2	EDP 2021000356
23202020080191-1	VIGILANCIA - SECRETARÍA GOBIERNO	788,204,899	1,576,409,798	32014	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE	202000178-2	EDP 2021000356
23202020080190-1	VIGILANCIA - INCLUSIÓN-	492,726,584	985,453,168	32014	159 DE 2021 VIGILANCIA MUNICIPIO DE	202000178-2	EDP 2021000356

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

Total: 7835964472 15671928944

SON: SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS SERVICIO DE VIGILANCIA MUNICIPIO DE MEDELLIN. (G..M.)

Cédula o NIT: 901.439.952 UNION TEMPORAL AR ESU

Jefe de Presupuesto

Usuario: JOSPINA

Pág. 1 de 1

04-08-2021 09:41 AM

XENCO S.A.<PFregimeseg>